

# Las Provincias de Levante



Año XI.—Núm. 3044

Murcia 25 Mayo de 1896

Tres ediciones diarias



## WALTHAM

Este reloj, de producción mecánica, se distingue de otras clases por su forma elegante, su baratura relativa, su marcha uniforme, su corrección de construcción, por ser mecánica y su sistema de intercambiabilidad, por el cual las composuras resultan perfectas.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN MURCIA  
Domiciano Leon,  
Platería, 78, relojería

30 11

## NUEVA CARNICERIA

El domingo 24 se abrirá al público la nueva carnicería en la plaza de Santa Catalina, frente al Banco de España, dando se expendirá ternera del país, á los precios corrientes.

## Muy importantísimo! FIJARSE BIEN

Por 15 pesetas mando catálogos para elegir distintas clases de jabones.  
Dirigirse á D. Sebastian Parédes Aco ta, Puigecrver, 6. Mazarou. (Provincia de Murcia).

## SANCHEZ PEDREÑO

Comestibles finos.—Platería, 79.  
Quesos frescos superiores de Bola, á 2 ptas. el kilo.—Idem de Plato, á 2'40 kilo.—Idem de CREMAS DE HOLANDA, marcos Jong y Castillo. Idem de Bola y Nata, á 2'40 kilo.—Quesos frescos de Burgos.—Idem suizos Doble Crema.—Idem Palmesano.—Idem Port-Salut.—Mantequilla fresca de Normandía.  
LA PALOMA, Platería, 79.

OCASION.—Se vende una magnífica anaquelaria y mostrador, en muy buen estado, propia para establecimiento de quincalla ó comestibles, á precio económico y en las mejores condiciones de pago.  
Puede montarse una gran tienda de lujo con poco gusto, por estar dicha anaquelaria casi nueva y completa de todo.  
Darán razon, en la casa número 12 de la calle del Padre Garcia.—Lorca.

PLAZA DE LA CARNICERÍA  
(Frente á los choriceros)  
La persona que quiera comer carne de macho castrado á 2 reales, 1 libra y á 5 reales kilo, se vende en el establecimiento que está situado en la plaza de la Carnicería frente á los choriceros; se sirve á domicilio y el servicio es permanente hasta las diez de la noche.

## SEÑORAS Y SENORITAS

En la acreditada costurera de San Bartolomé, esquina á la Platería, número 39, se confecciona el verdadero corte francés, fajas, suspensorios para señoras y aparatos ortopédicos.

## LA CURACION

de las enfermedades de las viñas, árboles frutales y hortícolas, por el azufre líquido concentrado,  
del Dr. J. Perez Cortina.  
El mas eficaz y económico de los remedios conocidos.  
Privilegio de invencion.  
Mencion de honor en la Exposición de Almería de 1895.  
Precio del frasco: SEIS reales.  
De venta en casa del representante,  
D. A. Perez Rodriguez.—Gloria 17 Murcia

## RESTAURANT DEL COMERCIO de Manuel Amat é hijo

TELÉFONO NÚMERO 140.  
En este acreditado establecimiento no se anuncia plato del día con objeto de dejar al público en completa libertad para que pida todo cuanto pueda desear en el ramo de cocina.  
En pastelería los ricos salteadores, estrellas y el afamado pastel Murciano.  
Hay también gran surtido en ricos pastas de almendras y coco.  
Dicho establecimiento cuenta con un gran salon para banquetes y gabinetes para familias.

## PERSIANAS

En el establecimiento de Juan Hermosilla, se ha recibido un extenso y variado surtido en persianas de todas las medidas que se deseen, á 10 reales metro cuadrado colocadas con todo lo necesario sin alteracion de precio.  
En el indicado establecimiento se encontrará var adísimo surtido en esteras de junco, propias para la estación del verano y gran variedad en alfombras de junco en todos dibujos y colores, á precios desconocidos.

## PLANO DE S. FRANCISCO, 30

junto á las monjas Teresas é Isabelas  
Estereria de JUAN HERMOSILLA.—Murcia

## Edición de la noche.—25 Mayo

## LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

## PERDON PARA JOSEFA GOMEZ!!

Ayer tarde recibimos por telégrafo la triste noticia de que el gobierno, en Consejo de Ministros, habia acordado denegar el indulto de la pena de muerte, impuesta á la Josefa Gomez, por el crimen llamado de «La Perla Murciana».

No son estos momentos para acordarse de la enormidad del delito, sino de implorar perdon para esa desgraciada.

La noticia circuló rápidamente por la capital y de todos los labios surgió la hermosa palabra *Perdon*, la mas grande, la mas dulce, la mas conmovedora de las divinas y misericordiosas que pronunció Jesús, en el Calvario, pendiente de la Cruz bendita que nos redimió.

Interpretando los deseos del generoso y noble pueblo murciano, dirigimos anoche mismo los siguientes telegramas:

«Leon Trece Pontifice  
Roma

Santisimo Padre: Redaccion periódico PROVINCIAS DE LEVANTE, ruega á S. S. implore de la Reina de España perdon de la pena muerte impuesta á la desgraciada reo Josefa Gomez.

Suplicamos tambien vuestra bendicion apostólica.»

«Mayordomo Mayor de Palacio  
Madrid

Redaccion periódico PROVINCIAS DE LEVANTE, ruegale eleve hasta magnánimo corazon de S. M., las súplicas de Murcia para que otorgue perdon pena muerte, impuesta desgraciada reo Josefa Gomez.»

«Excmo. Sra. D.ª Joaquina de Osma de Cánovas del Castillo.  
Madrid.

Murcia pide á la ilustre esposa del gran hombre de Estado é hijo adoptivo de Murcia, se interese por la concesion del indulto de la pena de muerte impuesta desgraciada reo Josefa Gomez.»

«Cánovas del Castillo.  
Madrid.

Redaccion periódico PROVINCIAS DE LEVANTE ruegale proponga S. M. indulto pena muerte impuesta desgraciada reo Josefa Gomez.

Murcia así lo espera de su ilustre hijo adoptivo.»

A cada uno de los Excelentísimos Sres. D. Diego Gonzalez-Conde, don Francisco de Zabálburu, D. Antonio Garcia Alix, D. Mariano Vergara, don Rafael de Mazarredo, D. Juan de la Cierva, D. José Cánovas Varona, don Francisco Pelegrin, D. Ezequiel Diez y Sanz y D. Angel Pulido, como Senadores y Diputados por Murcia, dirigimos el siguiente telegrama:

«La Redacción de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE ruegale se interese por la concesion del indulto de la pena de muerte impuesta á la desgraciada reo Josefa Gomez.»

Las autoridades de esta capital tambien han comenzado á practicar gestiones, para que el gobierno aconseje á S. M. el ejercicio de la hermosa prerrogativa del perdon.

En el acto telegrafiamos tambien al Diputado por Murcia, Excmo. Sr. Baron del Solar de Espinosa, que se encuentra en Jumilla, al cual hemos hecho la misma súplica.

Esta tarde hemos recibido del señor Baron, la contestacion siguiente:

«PROVINCIAS LEVANTE.

Murcia.

Vivamente me intereso por el indulto de la desgraciada Josefa Gomez y lo solicito del gobierno, con decidido empeño, para lo cual haré cuantos esfuerzos pueda.

EL BARON DEL SOLAR.»

En cuanto recibimos ayer tarde la noticia de que el gobierno, en Consejo de Ministros habia denegado el indulto á la Josefa Gomez, lo comunicamos al Sr. Director de la Cárcel, para que evitase llegara á conocimiento de la desgraciada reo, digna de la piedad que despierta en todos los corazones.

Murcia entera está interesada por el indulto: aqui no se ha levantado el patíbulo desde hace muchos años; son ya pocas las personas que recuerdan tan horroroso espectáculo, que por caridad cristiana y por honor de Murcia no debe repetirse.

Comprendemos que el gobierno de S. M. tiene que sugetarse al cumplimiento de las leyes, siquiera sea en materia tan dolorosa como la de ejecutar la mas terrible de las penas, pero reconociendo la autoridad de la cosa juzgada y los deberes ineludibles del poder público, el indulto de Josefa Gomez, lo pide todo el pueblo murciano.

Esta mañana el Director de la Cárcel, ha colocado en un departamento independiente á la Josefa Gomez, habiéndola recogido las tigas y demás utensilios de costura. La acompañan dos presas amigas.

La infeliz Josefa ha sospechado que estas precauciones obedecen á alguna noticia contraria al indulto que esperaba, y se ha arrojado á su cama presa de una excitacion nerviosa. Ha llorado mucho, diciendo que todo lo siente por sus hijos, que van á ser muy desgraciados.

El celoso Capellan de la Cárcel señor Tormo, se ha presentado á la Josefa, prodigándole consuelos y esperanzas, en su angustiosa y difícil situacion.

Entre los presos de la Cárcel, ha causado la noticia gran impresion.

Esta mañana estaban silenciosos, haciendo comentarios sobre el triste suceso.

El Director de la Cárcel dispensa á la Josefa toda clase de consideraciones, compatibles con los deberes de su cargo.

## A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra acreditada agencia, nos contesta á la 27.ª relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados murcianos.

Antonio Rodriguez Soler, Murcia; soldado del regimiento infantería de Simancas núm. 64, 2.ª batallon, 2.ª compañía.

Embarcó en Marzo de 1895; desde que embarcó no ha escrito, estaba en Guantánamo.

No ha causado baja; continua en Guantánamo.

Pedro Párraga Perez, Murcia; soldado del regimiento infantería de Pavia, núm. 48, primera compañía.

Embarcó en Cádiz en Octubre de 1895; desde que embarcó no ha escrito.

No ha causado baja; está en Yaguajay.

José Campos Garcia, Mula (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Pavia núm. 48., primer batallon, 4.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 22 de Noviembre de 1895.

Embarcó desde Yaguajay el 5 de Marzo de 1896.

No ha causado baja; continua en el mismo punto.

Manuel Santiago Muñoz, Mula (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Pavia núm. 48, primer batallon, 4.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 22 de Noviembre de 1895.

Embarcó desde Yaguajay el 5 de Marzo de 1896.

No ha causado baja; continua en el mismo punto.

Luis Hermosilla, Alhudeite (Murcia); sargento del regimiento de infantería de Sevilla núm. 33, batallon expedicionario.

Embarcó en Cartagena el 23 de Noviembre de 1895; las últimas noticias son del día 6 de Marzo, desde Puerto Principe (año 1896).

No es baja; de operaciones en Puerto Principe.

Juan Pallarés Cánovas, La Union (Murcia); soldado del regimiento infantería de Tetuán, núm. 45.

Embarcó en Cádiz en Febrero de 1896; desde que embarcó no ha escrito nada este individuo.

No es baja; está de operaciones en Santa Clara.

Antonio Melendes Guillermo, Murcia; soldado del regimiento infantería de Tetuán, núm. 45; embarcó en Valencia el 28 de Agosto de 1895; estaba en Sancti-Spiritus y hace dos meses no escribe. (Se dice le ha sido amputada una pierna.)

No ha causado baja; de operaciones en Santo Clara.

Juan Sancho Vila, Murcia; sargento del regimiento infantería de Sevilla, núm. 33, batallon expedicionario, 4.ª compañía.

Embarcó en Cartagena el 22 de Noviembre de 1895; desde que embarcó no ha escrito.

No es baja; continua de operaciones en Puerto Principe.

Joaquin Hernandez Lizón, Orihuela (Alicante); soldado del regimiento infantería de Alcántara, núm. 3; batallon expedicionario, 3.ª compañía.

Embarcó en Valencia el 7 de Marzo de 1895; las últimas noticias son desde Bayamo, el 1.º de Enero de 1896.

No ha causado baja; continua en Bayamo.

Manuel Rodriguez Paez, Murcia; cabo del regimiento infantería de Baleares, núm. 41; batallon expedicionario, 4.ª compañía.

Embarcó en San Fernando el 29 de Junio de 1895; la última carta se recibió en esta el 14 de Marzo de 1896, y estaba fechada en Alto Songo.

No ha causado baja; de operaciones en Santiago de Cuba.

Estaba en Holguin, no hay mas datos.

No ha causado baja; continua en el mismo punto.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el día 21 del actual.

Las preguntas que se nos han hecho hace muy pocos dias, las contestaremos en breve.

## VINOS

Dicen de la Rioja que las viñas brotan muy mal, siendo esto causa de que auguren una cosecha menos que mediana.

Hay en aquella comarca muy poca demanda de vinos.

En Alicante se confirma que las heladas han causado bastante daño en los viñedos.

Tambien las transacciones en vinos están, como en la Rioja, muy encalmadas.

En las dos Castillas se va descubriendo que es mucho mayor el daño que hicieron las heladas, del que se habia calculado en un principio. Tambien se quejan de que el brote de la vid, en los puntos donde no alcanzaron los hielos, es tardío y de mal aspecto.

El precio de los vinos varía entre seis y siete reales, habiendo poca demanda.

El frio que se sintió el jueves por la noche en Madrid, hizo temer que nuevas heladas vinieran á hacer más angustiosa la situacion de los agricultores, causando grandes perjuicios en las plantaciones.

Los viticultores franceses no escatiman gastos ni sacrificios de ninguna clase, para dominar las enfermedades criptogámicas que tantos daños causaron en el viñedo el año pasado.

Las heladas no han originado grandes perjuicios en el viñedo de la vecina República.

Los cálculos más fundados permiten creer, que Francia tendrá este año mejor cosecha de vinos que el anterior, y que, en cambio, en la Península se recolectarán algunos millones de hectólitros menos que en 1895.

En los principales mercados vinícolas de Francia, los negocios siguen muy encalmados.

## Noticias generales

Americana, chaleco, pantalón, forros y hechuras, todo tres duros y medio; traje de rico estambre, género, forros y hechuras, 10 duros; géneros ingleses á varios precios.

Para ver lo barato que se vende hay que examinar el género, y la buena construcción de las prendas, pasándose por la sastrería de la Plaza de Palacio, número 7.

Teatro Romea.

Anoche y con mas concurrencia que de ordinario, se verificó la segunda representación de la ópera «Lucia».

Como en la primera representación de esta obra, se distinguieron todos los artistas, mereciendo una entusiasta ovacion en el concertante, cuyo brillante número hubiera deseado el público verlo por segunda vez.

Dicen de Alicante:

«Los dueños de algunos de los balnearios que se establecen en la playa del Postiguet, han empezado ya los trabajos de instalacion de los mismos, con el fin de habilitarlos para la próxima estación de verano.

No estaria demás que por las autoridades á quienes correspondía se dictasen las medidas convenientes encaminadas á que se limpiase nuestra hermosa playa, que hoy se encuentra en lamentable aspecto de suciedad, así como tambien á que desaparecieran algunas casetas establecidas en la misma y que se han situado en aquel punto fuera de la alineacion, cosa que comprometo el ornato, de punto tan ameno y pintoresco.»

